

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIAINDALO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 03 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mariene de Jesús y Hungría, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIAINDALO CÍA. LTDA.

Asisten a la presente Junta General la Arq. Camila Andino Maldonado, propietaria de doscientas participaciones sociales y Verónica Andino Maldonado, propietaria de doscientas participaciones sociales, representada por la Ing. Paula Andino.

Actúa como Presidente de esta Junta General la señora Silvana Maldonado, en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de Secretario, el señor Lionel Rene Siero, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes y representados en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2011.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2011.
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2011.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2011. El señor Lionel Siero da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2011. Toma la palabra el señor Lionel Siero, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2011. La Arq. Camila Andino toma la palabra y expresa que del saldo de las utilidades de la compañía debe distribuirse a favor de las señoras socias en proporción en su participación en el capital social. Las señoras socias luego de considerar la propuesta, la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las trece horas. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.


CAMILA ANDINO MALDONADO
SOCIA


LIONEL RENE SIERO
SECRETARIO


VERÓNICA ANDINO MALDONADO
SOCIA


SILVANA MALDONADO
PRESIDENTE